



PODER EJECUTIVO NAYARIT

EGRESOS

El Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2021, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 19 de Marzo de 2018, establece como una de sus premisas la mejora del gasto público estatal a través de la cabal aplicación de los instrumentos presupuestarios con el fin de elevar la eficiencia y cumplir los acuerdos derivados del pacto fiscal federal, teniendo como líneas de acción consolidar el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), así como el establecimiento de medidas de austeridad, disciplina y racionalidad presupuestaria para aligerar los costos administrativos y liberar recursos para proyectos sociales prioritarios.

Acorde con lo señalado por dicho Plan en materia de Rendición de Cuentas y con el objeto de que la Auditoría Superior del Estado de Nayarit pueda apreciar la evolución financiera del Gasto Público Estatal, a continuación se presenta el gasto pagado en el primer trimestre de 2020, clasificado de acuerdo a lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, el 30 de Diciembre de 2019:

I. Clasificación por Ramo Presupuestario

El Presupuesto de Egresos es el documento rector del gasto, el cual se ejerce en base a una calendarización por cada Ramo que lo integra; habiéndose suministrado eficientemente los recursos para el cumplimiento de sus Programas, como se puede observar en el siguiente cuadro:

RAMO	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO	
		ENE - MAR	AVANCE
Poder Legislativo	\$ 337,168,852.50	\$ 91,748,679.00	27.21%
Poder Ejecutivo	6,817,996,015.85	1,507,013,261.33	22.10%
Poder Judicial	348,065,318.60	132,812,526.27	38.16%
Organismos Autónomos	909,343,061.72	227,106,105.06	24.97%
Municipios	2,327,303,312.00	594,234,383.50	25.53%
Gasto Federalizado	13,581,696,812.08	3,483,018,387.86	25.64%
TOTAL	\$ 24,321,573,372.75	\$ 6,035,933,343.02	24.82%



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

Es necesario precisar que el Presupuesto Anual publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, de \$ 23,724,818,387.00 (veintitres mil setecientos veinticuatro millones ochocientos dieciocho mil trescientos ochenta y siete pesos 00/100 m. n.) en el primer trimestre de 2020 tuvo adecuaciones presupuestarias, generándose una ampliación neta de \$ 596,754,985.75 (quinientos noventa y seis millones setecientos cincuenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco pesos 75/100 m. n.) para alcanzar un Presupuesto Actual de \$ 24,321,573,372.75 (veinticuatro mil trescientos veintiun millones quinientos setenta y tres mil trescientos setenta y dos pesos 75/100 m. n.). Las adecuaciones presupuestarias realizadas se muestran en el desglose que se presenta a continuación:

Concepto	Parcial	Importe
Poder Ejecutivo		\$ 367,129,937.67
Materiales y Suministros	\$ (522,463.30)	
Servicios Generales	(9,311,123.00)	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	38,911,900.22	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	(1,788,911.70)	
Inversión Pública	339,035,226.94	
Participaciones y Aportaciones	805,308.51	
Gasto Federalizado		229,625,048.08
Servicios Personales	\$ 219,296,187.00	
Materiales y Suministros	1,886,090.40	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	(118,521,583.69)	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,364,999.99	
Inversión Pública	121,981,818.50	
Participaciones y Aportaciones	617,535.88	
Ampliación neta		\$ 596,754,985.75

En el caso del Poder Ejecutivo, las adecuaciones presupuestarias tuvieron como finalidad un óptimo ejercicio de los recursos públicos, notándose incrementos y reducciones en los distintos capítulos de



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

gasto tendientes a ese propósito, generándose con tal motivo una ampliación neta de \$ 367,129,937.67 (trescientos sesenta y siete millones ciento veintinueve mil novecientos treinta y siete pesos 67/100 m. n.).

En el Gasto Federalizado, se realizaron ajustes presupuestarios que generaron ampliaciones y/o reducciones en diversos fondos, programas y proyectos de los distintos ramos federales cuyo monto no fue considerado en el presupuesto original por desconocer su importe al momento de la presupuestación o por existir disminución en las asignaciones, generándose un aumento total neto en este apartado de \$ 229,625,048.08 (doscientos veintinueve millones seiscientos veinticinco mil cuarenta y ocho pesos 08/100 m. n.), mismo que se desgrega en el cuadro siguiente.

Concepto	Parcial	Importe
Servicios Personales		
Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		\$ 219,296,187.00
Materiales y Suministros		1,886,090.40
Ramo 28.- Participaciones Federales		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		(118,521,583.69)
Ramo 11.- Educación Pública	\$ 62,055,061.86	
Ramo 12.- Salud	20,800,105.79	
Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	(201,911,470.09)	
Ramo 48.- Cultura	534,718.75	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		4,364,999.99
Ramo 28.- Participaciones Federales		
Inversión Pública		121,981,818.50
Ramo 11.- Educación Pública	\$ 1,033,361.79	
Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas	10,065,767.32	
Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	110,882,689.39	
Participaciones y Aportaciones		617,535.88
Ramo 16.- Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$ 45,000.00	
Ramo 48.- Cultura	572,535.88	
Ampliación neta		\$ 229,625,048.08



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

GASTO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Poder Ejecutivo al 31 de Marzo de 2020 alcanzó un gasto pagado de \$ 1,507,013,261.33 (un mil quinientos siete millones trece mil doscientos sesenta y un pesos 33/100 m. n.).

EJERCICIO GLOBAL DEL PRESUPUESTO

Al cierre del primer trimestre de 2020 se generó un gasto pagado total de \$ 6,035,933,343.02 (seis mil treinta y cinco millones novecientos treinta y tres mil trescientos cuarenta y tres pesos 02/100 m. n.), cuya aplicación se detalla a continuación, considerando las distintas clasificaciones de gasto.

II. Clasificación Económica

La siguiente tabla detalla el Gasto Neto Total en Clasificación Económica (por Tipo de Gasto):

CONCEPTO	PAGADO ENE - MAR
Gasto Corriente	\$ 5,185,737,153.41
Servicios Personales	697,004,613.56
Materiales y Suministros	15,989,009.68
Servicios Generales	147,385,552.51
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,704,425,419.09
Participaciones y Aportaciones	503,855,610.48
Deuda Pública	117,076,948.09
Gasto de Capital	214,561,961.17
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,622,726.55
Inversión Pública	209,088,926.11
Participaciones y Aportaciones	850,308.51
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	10,323,764.30
Pensiones y Jubilaciones	31,076,080.64
Participaciones	594,234,383.50
TOTAL	\$ 6,035,933,343.02



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

Para un mejor análisis del gasto público, a continuación se presenta un cuadro de acuerdo a su naturaleza de aplicación:

III. Clasificación por Objeto

CONCEPTO	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO	
		ENE - MAR	AVANCE
Poder Legislativo	\$ 337,168,852.50	\$ 91,748,679.00	27.21%
Poder Ejecutivo	6,817,996,015.85	1,507,013,261.33	22.10%
Servicios Personales	3,075,280,243.09	635,034,364.56	20.65%
Materiales y Suministros	168,678,073.59	14,102,919.28	8.36%
Servicios Generales	344,090,310.24	116,851,423.87	33.96%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,133,947,759.03	464,215,748.70	21.75%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	58,463,546.03	257,726.56	0.44%
Inversión Pública	490,535,226.94	116,631,961.49	23.78%
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,000,000.00	-	0.00%
Participaciones y Aportaciones	11,895,308.51	33,851,207.96	284.58%
Deuda Pública	534,105,548.42	126,067,908.91	23.60%
Poder Judicial	348,065,318.60	132,812,526.27	38.16%
Organismos Autónomos	909,343,061.72	227,106,105.06	24.97%
Municipios	2,327,303,312.00	594,234,383.50	25.53%
Gasto Federalizado	13,581,696,812.08	3,483,018,387.86	25.64%
Servicios Personales	238,819,938.00	61,970,249.00	25.95%
Materiales y Suministros	4,796,090.40	1,886,090.40	39.33%
Servicios Generales	13,488,050.00	30,534,128.64	226.38%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,521,474,409.31	2,819,618,440.70	26.80%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,164,999.99	4,364,999.99	70.80%
Inversión Pública	1,027,645,884.50	92,456,964.62	9.00%
Participaciones y Aportaciones	1,695,465,603.88	470,854,711.03	27.77%
Deuda Pública	73,841,836.00	1,332,803.48	1.80%
TOTAL	\$24,321,573,372.75	\$ 6,035,933,343.02	24.82%



PODER EJECUTIVO NAYARIT

Dentro del Capítulo de Participaciones y Aportaciones del Gasto Federalizado es importante recalcar que en esta agrupación se encuentran los importes que se transfirieron durante el primer trimestre a cada uno de los Ayuntamientos por los recursos que les corresponden del Ramo 33 y de ZOFEMAT (Zona Federal Marítima – Terrestre).

Las características de los Fondos del Ramo 33 a favor de los Municipios, se describen a continuación:

Los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) son distribuidos entre las Entidades Federativas considerando criterios de pobreza extrema para ser utilizados por los Ayuntamientos en la ejecución de obras básicas de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural.

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) destina recursos para la satisfacción de diversos requerimientos de los Ayuntamientos, dando prioridad a sus obligaciones financieras y a la atención de necesidades vinculadas directamente a la seguridad pública de sus habitantes.

La integración de las Aportaciones a los Municipios dentro del Gasto Federalizado, por el período que abarca este Informe, es la siguiente:

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 246,923,409.15
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	223,313,766.00
Zona Federal Marítima – Terrestre (ZOFEMAT)	<u>16,486,867.36</u>
Total:	<u>\$ 486,724,042.51</u>



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

IV. Orientación de la Inversión Pública

Este apartado detalla las partidas de Obras y Acciones que integran la Inversión Pública del trimestre Enero – Marzo de 2020, según se desglosa a continuación:

CONCEPTO	PAGADO ENE - MAR
PODER EJECUTIVO	
<u>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</u>	
Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, excepto su administración y supervisión	\$ 3,468,300.81
Infraestructura de Carreteras	93,709,593.17
<u>OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS</u>	
Obras de infraestructura deportiva	19,454,067.51
SUBTOTAL:	\$ 116,631,961.49
GASTO FEDERALIZADO	
<u>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</u>	
Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, excepto su administración y supervisión	\$ 25,387,316.58
Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento Hidroagrícola y Control de Inundaciones	13,215,333.69
Infraestructura de Carreteras	52,250,840.57
SUMA:	\$ 90,853,490.84
<u>OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS</u>	
Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, excepto su administración y supervisión	\$ 1,603,473.78
SUMA:	\$ 1,603,473.78
SUBTOTAL:	\$ 92,456,964.62
TOTAL:	\$ 209,088,926.11

En el cuadro anterior sobresale en el Gasto del Poder Ejecutivo la cantidad de \$ 93,709,593.17 (noventa y tres millones setecientos nueve mil quinientos noventa y tres pesos 17/100 m. n.) en la partida Infraestructura de Carreteras y en el Gasto Federalizado esa misma partida con un monto de \$ 52,250,840.57 (cincuenta y dos millones doscientos cincuenta mil ochocientos cuarenta pesos 57/100 m. n.).



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

V. Distribución Porcentual

En este apartado se muestra el comportamiento del gasto durante el primer trimestre de 2020, en donde se indica el por ciento que representan las erogaciones efectuadas por cada uno de los ramos presupuestarios en relación al total pagado:

CONCEPTO	ENE - MAR	
	IMPORTE	%
Poder Legislativo	\$ 91,748,679.00	1.52%
Poder Ejecutivo	1,507,013,261.33	24.97%
Poder Judicial	132,812,526.27	2.20%
Organismos Autónomos	227,106,105.06	3.76%
Municipios	594,234,383.50	9.85%
Gasto Federalizado	3,483,018,387.86	57.70%
TOTAL	\$ 6,035,933,343.02	100.00%

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el Gasto Federalizado representa la principal erogación que cubre el Estado con un 57.70% del gasto del trimestre, mismo que está constituido básicamente por la aplicación de recursos correspondientes a los Fondos de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33), de acuerdo al Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal vigente, con un importe pagado de Enero a Marzo de 2020 por \$ 2,515,180,278.65 (dos mil quinientos quince millones ciento ochenta mil doscientos setenta y ocho pesos 65/100 m. n.), como se detalla en el cuadro siguiente:



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RAMO 33

CONCEPTO	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO	
		ENE - MAR	AVANCE
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo 2020	\$ 5,524,568,955.80	\$ 1,287,993,997.83	23.31%
	\$ 5,524,568,955.80	\$ 1,287,993,997.83	23.31%
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2020	\$ 1,809,976,842.03	\$ 473,597,411.54	26.17%
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2019	3,702,149.14	3,702,149.14	100.00%
	\$ 1,813,678,991.17	\$ 477,299,560.68	26.32%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2020	\$ 78,534,965.00	\$ -	0.00%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	824,359,822.00	246,923,420.75	29.95%
	\$ 902,894,787.00	\$ 246,923,420.75	27.35%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios			
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2020	\$ 890,488,776.00	\$ 223,313,766.00	25.08%
	\$ 890,488,776.00	\$ 223,313,766.00	25.08%
Fondo de Aportaciones Múltiples			
Fondo de Aportaciones Múltiples 2020	\$ 538,173,709.27	\$ 101,314,322.70	18.83%
Fondo de Aportaciones Múltiples 2019	463.11	463.11	100.00%
	\$ 538,174,172.38	\$ 101,314,785.81	18.83%
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos 2020	\$ 117,110,819.00	\$ 30,341,550.80	25.91%
	\$ 117,110,819.00	\$ 30,341,550.80	25.91%
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública			
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2020	\$ 181,065,018.56	\$ 54,203,391.56	29.94%
	\$ 181,065,018.56	\$ 54,203,391.56	29.94%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2020	\$ 568,147,289.00	\$ 1,332,840.60	0.23%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2019	92,605,807.39	92,456,964.62	99.84%
	\$ 660,753,096.39	\$ 93,789,805.22	14.19%
TOTAL	\$10,628,734,616.30	\$ 2,515,180,278.65	23.66%



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

VI. Clasificación por Finalidad, Funciones y Subfunciones:

El Comportamiento del Gasto por Finalidad durante el primer trimestre de 2020, se presenta en la siguiente tabla:

FINALIDAD	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO	
		ENE - MAR	AVANCE
1.- Gobierno	\$ 4,071,559,345.24	\$ 1,002,377,053.00	24.62%
2.- Desarrollo Social	14,835,181,015.80	3,700,570,561.23	24.94%
3.- Desarrollo Económico	799,734,247.29	141,113,457.75	17.65%
4.- Otras no clasificadas en funciones anteriores	4,615,098,764.42	1,191,872,271.04	25.83%
TOTAL	\$ 24,321,573,372.75	\$ 6,035,933,343.02	24.82%

El Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2021 señala como uno de sus ejes estratégicos principales consolidar las ventajas competitivas y de localización del Estado de Nayarit en su confluencia con las regiones del Centro Occidente y Pacífico, fomentando las inversiones, la innovación productiva, el desarrollo tecnológico y la economía del conocimiento en las principales actividades económicas de la entidad en el sector agroalimentario, el comercio especializado y los servicios turísticos, a efecto de generar mayores oportunidades de bienestar para la población.

A continuación se presentan en forma analítica las finalidades señaladas en la tabla anterior, con el objeto de mostrar las funciones y subfunciones en las que fueron aplicados los recursos:



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

	FINALIDAD / FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO	
			ENE - MAR	% AVANCE
1	GOBIERNO	4,071,559,345.24	1,002,377,053.00	24.62
1	LEGISLACIÓN	337,543,671.57	91,981,827.92	27.25
	01 Legislación	286,959,884.95	77,460,925.00	26.99
	02 Fiscalización	50,583,786.62	14,520,902.92	28.71
2	JUSTICIA	1,528,602,175.81	403,360,621.13	26.39
	01 Impartición de Justicia	392,925,803.00	148,847,730.77	37.88
	02 Procuración de Justicia	500,624,884.34	119,460,842.12	23.86
	03 Reclusión y Readaptación Social	587,201,863.96	123,661,040.59	21.06
	04 Derechos Humanos	47,849,624.51	11,391,007.65	23.81
3	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	524,476,045.53	102,277,289.19	19.50
	01 Presidencia / Gubernatura	77,050,329.91	14,482,129.26	18.80
	02 Política interior	177,822,997.85	34,628,096.63	19.47
	03 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	83,578,153.84	14,950,475.24	17.89
	04 Función Pública	37,445,709.44	7,151,580.74	19.10
	05 Asuntos Jurídicos	77,172,340.93	14,571,517.34	18.88
	06 Organización de Procesos Electorales	63,435,909.98	14,937,182.48	23.55
	07 Población	7,970,603.58	1,556,307.50	19.53
5	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	764,884,466.83	173,113,259.47	22.63
	01 Asuntos Financieros	37,966,864.28	13,538,596.01	35.66
	02 Asuntos hacendarios	726,917,602.55	159,574,663.46	21.95
7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	541,674,885.96	113,525,338.17	20.96
	01 Policía	222,312,769.71	38,415,209.43	17.28
	02 Protección Civil	50,624,835.58	9,254,820.27	18.28
	03 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	226,806,630.26	63,075,602.03	27.81
	04 Sistema Nacional de Seguridad Pública	41,930,650.41	2,779,706.44	6.63
8	OTROS SERVICIOS GENERALES	374,378,099.54	118,118,717.12	31.55
	01 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	108,142,999.37	17,103,261.94	15.82
	03 Servicios de Comunicación y Medios	37,809,230.62	5,376,564.25	14.22
	04 Acceso a la Información Pública Gubernamental	14,536,113.06	4,098,643.79	28.20
	05 Otros	213,889,756.49	91,540,247.14	42.80



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

FINALIDAD / FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO	
		ENE - MAR	% AVANCE
2 DESARROLLO SOCIAL	14,835,181,015.80	3,700,570,561.23	24.94
1 PROTECCIÓN AMBIENTAL	40,259,570.37	12,396,007.99	30.79
05 Protección a la Diversidad Biológica y del Paisaje	1,363,278.93	283,864.57	20.82
06 Otros de Protección Ambiental	38,896,291.44	12,112,143.42	31.14
2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1,456,109,359.59	125,300,467.05	8.61
01 Urbanización	724,898,701.55	96,074,868.31	13.25
02 Desarrollo Comunitario	510,062,351.14	1,636,114.14	0.32
03 Abastecimiento de Agua	106,620,882.41	14,621,135.62	13.71
05 Vivienda	77,722,241.98	8,108,244.23	10.43
07 Desarrollo Regional	36,805,182.51	4,860,104.75	13.20
3 SALUD	2,305,386,415.28	696,573,777.32	30.22
01 Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	48,600,191.58	10,321,682.46	21.24
03 Generación de Recursos para la Salud	64,682,679.82	12,713,448.74	19.66
04 Rectoría del Sistema de Salud	2,192,103,543.88	673,538,646.12	30.73
4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	249,934,238.87	89,412,980.57	35.77
01 Deporte y Recreación	97,555,255.15	39,787,686.26	40.78
02 Cultura	97,727,150.87	40,001,913.58	40.93
03 Radio, Televisión y Editoriales	54,651,832.85	9,623,380.73	17.61
5 EDUCACIÓN	9,328,641,732.42	2,532,289,579.36	27.15
01 Educación Básica	6,507,793,702.62	1,552,776,626.25	23.86
02 Educación Media Superior	357,848,359.73	102,236,661.90	28.57
03 Educación Superior	2,177,729,491.44	829,449,023.50	38.09
05 Educación para Adultos	61,389,245.00	16,129,052.00	26.27
06 Otros servicios educativos y actividades inherentes	223,880,933.63	31,698,215.71	14.16
6 PROTECCIÓN SOCIAL	1,454,849,699.27	244,597,748.94	16.81
02 Edad Avanzada	369,788,304.96	31,076,080.64	8.40
03 Familia e Hijos	436,459,565.66	98,969,620.27	22.68
07 Indígenas	6,702,625.53	1,035,386.68	15.45
08 Otros Grupos Vulnerables	175,230,971.16	12,545,969.97	7.16
09 Otras de Seguridad Social y Asistencia Social	466,668,231.96	100,970,691.38	21.64



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

	FINALIDAD / FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO	
			ENE - MAR	% AVANCE
3	DESARROLLO ECONÓMICO	799,734,247.29	141,113,457.75	17.65
	1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORES EN GENERAL	170,174,688.02	33,749,146.92	19.83
	01 Asuntos Económicos y Comerciales en general	17,542,019.46	2,371,162.81	13.52
	02 Asuntos Laborales generales	152,632,668.56	31,377,984.11	20.56
	2 AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	130,094,822.12	23,132,068.23	17.78
	01 Agropecuaria	61,382,085.74	9,230,057.22	15.04
	03 Acuicultura, Pesca y Caza	6,125,525.49	790,663.39	12.91
	04 Agroindustrial	62,587,210.89	13,111,347.62	20.95
	5 TRANSPORTE	264,583,173.69	74,871,504.77	28.30
	01 Transporte por Carretera	264,583,173.69	74,871,504.77	28.30
	7 TURISMO	224,154,192.13	7,032,274.13	3.14
	01 Turismo	224,154,192.13	7,032,274.13	3.14
	8 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	10,727,371.33	2,328,463.70	21.71
	02 Desarrollo Tecnológico	10,727,371.33	2,328,463.70	21.71
4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	4,615,098,764.42	1,191,872,271.04	25.83
	1 TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	607,947,384.42	127,400,712.39	20.96
	01 Deuda Pública Interna	607,947,384.42	127,400,712.39	20.96
	2 TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	4,007,151,380.00	1,064,471,558.65	26.56
	02 Participaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno	2,317,665,672.00	577,747,516.14	24.93
	03 Aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno	1,689,485,708.00	486,724,042.51	28.81
TOTAL GENERAL		24,321,573,372.75	6,035,933,343.02	24.82

Del análisis al gasto pagado en el trimestre Enero – Marzo de 2020, presentado en los cuadros anteriores, se aprecia que en la Finalidad “Desarrollo Social” se destinó \$ 3,700,570,561.23 (tres mil setecientos millones quinientos setenta mil quinientos sesenta y un pesos 23/100 m.n.), que representa un 61.31% del gasto total del período, lo que significa que actualmente el Estado continúa aplicando gran parte de su presupuesto en este renglón, con el objeto de elevar el nivel de vida de los nayaritas.



PODER EJECUTIVO NAYARIT

Al interior de dicha finalidad denominada "Desarrollo Social", se refleja la Función Educación con un monto pagado en el trimestre de \$ 2,532,289,579.36 (dos mil quinientos treinta y dos millones doscientos ochenta y nueve mil quinientos setenta y nueve pesos 36/100 m.n.), como resultado del interés mostrado por el Ejecutivo del Estado en la materia y derivado de las acciones que en ese sentido han sido instrumentadas para el mejoramiento de la educación en nuestra entidad. La cifra citada representa un 41.95% del total del gasto pagado en el trimestre, cantidad invertida en las subfunciones denominadas Educación Básica, Educación Media Superior, Educación Superior, Educación para Adultos, así como Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes.

También en esta misma finalidad destaca la Función Salud al haber destinado \$ 696,573,777.32 (seiscientos noventa y seis millones quinientos setenta y tres mil setecientos setenta y siete pesos 32/100 m. n.), cifra que representa un 11.54% del total aplicado en el período y que forma parte importante de las acciones gubernamentales encaminadas a fortalecer la cobertura de Servicios de Salud en la Entidad, mediante la asignación de recursos propios para este fin y de los provenientes del Gobierno Federal para este Sector.

Así mismo, resalta en la finalidad Gobierno por su cuantía la Función Justicia con la cantidad de \$ 403,360,621.13 (cuatrocientos tres millones trescientos sesenta mil seiscientos veintiun pesos 13/100 m. n.), cifra que representa un 6.68% con respecto al total pagado en el trimestre y que fue destinado en las subfunciones denominadas Impartición de Justicia, Procuración de Justicia, Reclusión y Readaptación Social, así como Derechos Humanos.

Dentro de la Finalidad denominada "Otras no clasificadas en funciones anteriores" se encuentra la Función Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno, en cuyo monto global se reportan las Transferencias realizadas a los Ayuntamientos de la Entidad por un importe de \$ 1,064,471,558.65 (un mil sesenta y cuatro millones cuatrocientos setenta y un mil quinientos cincuenta y ocho pesos 65/100 m. n.), que representa un 17.64% del total pagado en el trimestre.



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

Dicho importe se encuentra integrado por los recursos transferidos a los municipios por concepto de Participaciones, así como por las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33) y de la Zona Federal Marítima - Terrestre (ZOFEMAT), distribuido de la siguiente forma:

CONCEPTO	PARCIAL	ENE - MAR	%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 352,539,016.90		
Fondo de Fomento Municipal	130,440,137.00		
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	9,018,537.53		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	12,527,616.83		
Fondo de Fiscalización	11,131,198.21		
Fondo de Compensación derivado de la reforma fiscal	19,677,994.66		
FEIEF (Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas)	656,746.76		
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	1,986,064.43		
Fondo Impuesto Sobre la Renta	36,613,023.00		
Fondo de Compensación ISAN	599,517.45	\$ 575,189,852.77	54.03%
<u>CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA</u>			
Zona Federal Marítima - Terrestre (ZOFEMAT)		16,486,867.36	1.55%
<u>PARTICIPACIONES ESTATALES</u>			
Tenencia Estatal *	\$ 642,094.67		
Impuesto Predial	1,220,903.40		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	694,665.30	2,557,663.37	0.24%
SUBTOTAL		\$ 594,234,383.50	55.82%
<u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 246,923,409.15		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	223,313,766.00	470,237,175.15	44.18%
TOTAL		\$ 1,064,471,558.65	100.00%

En el Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2021 quedó conformada una nueva Regionalización Maestra de Nayarit, misma que se pretende que se caracterice por su capacidad para coordinar y orientar las políticas sectoriales, a partir de que se privilegie la definición de regiones de acuerdo con un objetivo o plan, subrayándose que debe afianzarse en dos procesos: el primero, corresponde a la inducción, desde el



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

gobierno estatal, de las políticas, proyectos e instrumentos, para que cada región se convierta en espacio real de desarrollo; y el segundo, es recuperar el papel del municipio como célula base de cada región.

En el siguiente cuadro se muestra desde un enfoque regional y en torno a la perspectiva mencionada, el panorama de las Transferencias a Municipios en el trimestre Enero – Marzo de 2020:

REGIÓN	MUNICIPIOS	ENE - MAR	%
I	Tepic, Xalisco y Santa María del Oro	\$ 358,424,081.80	33.67%
II	Acaponeta, Tecuala, Huajicori	110,264,380.28	10.36%
III	Rosamorada, Ruiz, Tuxpan, San Blas y Santiago Ixcuintla	226,845,951.95	21.31%
IV	Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Ixtán del Río y Jala	98,923,601.58	9.29%
V	Del Nayar y La Yesca	108,592,062.58	10.20%
VI	San Pedro Lagunillas, Bahía de Banderas y Compostela	161,421,480.46	15.17%
TOTAL:		\$ 1,064,471,558.65	100.00%

A continuación se presenta el desglose de las transferencias efectuadas en el trimestre a los veinte Ayuntamientos de la Entidad, por cada uno de los conceptos: